

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 2024

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Jaime Lértora

● Pág. 4

El fotocheck

Juan Archi

● Pág. 8

El mestizo y el cholo

Ricardo Milla Toro

● Pág. 9

Puente Comuneros II de Junín: una megaobra del socialismo con características peruanas

Gustavo Espinoza

● Pág. 10

Los 5 héroes cubanos

Herbert Mujica

● Pág. 11

Congreso, Calígula y disolución

Luis Gómez-Cornejo

● Pág. 12-13

Lava Jato principio y fin: Brasil

Oswaldo De Rivero

● Pág. 13

La cultura acientífica



Derrama Magisterial premia la innovación educativa con el Premio Horacio Zeballos

● Pág. 6



RAÚL VILLAVICENCIO

Congresista presentó su libro "Un amor para la historia" en la librería Casa Tomada de San Isidro.

Guillermo Bermejo: "Para mí el amor fue altamente revolucionario"

● Pág. 4

EDITORIAL

El peor Congreso de la historia

● Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

Desactivaron el EFICCOP



● Pág. 5

CON EL DINERO DE LOS PERUANOS, EL ESTADO LE PAGA COSTOSA DEFENSA A EXMANDATARIO INVESTIGADO



300 MIL PARA OLLANTA

Humala es procesado por lavado de activos, gasoducto, club de la construcción y otros casos vinculados a Odebrecht. Sería sentenciado a veinte años de prisión.

● Pág. 3

Cada corazón es una vida que sigue Luchando

Al adquirir un CORAZÓN, podremos brindar un hogar y una nueva oportunidad a quienes luchan día tras día CONTRA EL CÁNCER.



INFORMES:
947 193 894



WWW.aldimi.pe



Pack Pequeño: 3 Corazones S/.30
Pack Mediano: 5 Corazones S/.45
Pack Grande: 10 Corazones S/.90



POLÍTICA

EDITORIAL

El peor Congreso de la historia

El viernes pasado se cerró la legislatura. Habitualmente, cuando ello ocurría, los cronistas parlamentarios solían realizar un balance de los logros y deficiencias de los legisladores en relación a los problemas principales y a la satisfacción de las expectativas de los ciudadanos. Hoy en día estamos tan mal que no hay plan, no hay proyectos prioritarios, no hay control político al Ejecutivo y ni siquiera hay cronistas parlamentarios.

Lo más saltante es que la Constitución que el fujimorismo nos presentó como la mejor carta magna de la historia del Perú, ha sufrido una cincuentena de modificaciones, y no en el sentido de corregirla o moderarla sino de cambiar sus disposiciones dejando en claro que no era tan buena como nos la habían vendido. Un segundo hecho importante es que no se ha aprobado ninguna nueva ley vital para el desarrollo económico del país; la única norma tratada ha sido la extensión del plazo del Reinfo a fin de seguir sosteniendo la informalidad minera.

En tercer lugar, el Congreso no se ha atrevido a sancionar a algún ministro de Dina Boluarte. Ninguno de los graves yerros políticos de los ministros han merecido aunque fuera una llamada de atención. El Congreso ha sido ciego, sordo y mudo, más preocupado por su gratificación y su repleta canasta de Navidad.

Y un último punto es el trato benigno dado a los congresistas que se dedicaban a despojar de sus remuneraciones a sus empleados, a los que los medios llaman despetivamente “mochasuelos”. En efecto, de los 130 miembros que integran el Parlamento hoy en día hay 13 acusados de despojar sistemáticamente de parte de sus sueldos a sus empleados. Un vulgar robo que, en cualquier país civilizado, sería penado con la cárcel pero que en el Perú ha merecido solo tres suspensiones y diez casos de impunidad.

Claro, antes los asesores congresales eran constitucionalistas o profesores de derecho, hoy son prostitutas. Pero no nos adelantemos, nuestros parlamentarios todavía no ha acabado de dar lo peor de sí. El año y medio congresal que falta puede ser aún peor.

Erradicar la violencia será prioridad en 2025 junto a juntas vecinales

La presidenta de la República, Dina Boluarte, anunció que en 2025 la erradicación de la violencia en el país será la principal prioridad de su gobierno, trabajando de manera articulada con las 9,291 juntas vecinales a nivel nacional, que cuentan con más de 110,000 integrantes. Durante el 27.º aniversario de estas organizaciones, Boluarte destacó su rol como “el alma y corazón de la Policía Nacional”, y reafirmó su compromiso de fortalecer esta colaboración para construir una sociedad más segura y solidaria.

www.diariouno.pe

Pataditas

OTRO ESCÁNDALO EN LA FAP

● Fuentes de la fiscalía le han prestado atención a la denuncia publicada contra el gerente del SEMAN, general Jaime Rodríguez, por haber contratado a su comadre Marina Pasalaqua como proveedora.

También se conoció que el presidente del directorio de dicha institución, general FAP Rubén Gambarini, le habría dado su respaldo a Rodríguez pese al escándalo desatado.

VIERNES NEGRO I

● El Congreso no pierde la oportunidad para decepcionarnos. En el último Pleno desestimó censurar al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, quien se salvó de esta segunda moción al mando de la mencionada cartera.

SE MANEJA UNA...

● El titular del Midis señaló que el Parlamento tiene “un objetivo político”. Incluso sostuvo que “en estos 15 días ha sido mencionado mi nombre y el ministerio de una manera desproporcionada. Nunca desde los dos años que estoy de ministro, he tenido tanta atención”, expresó Demartini. ¡Qué dirán los niños que comen carne de caballo!

PACTÓ CON PARLAMENTARIOS

● El amigo de Kouri admitió

que conversó con las bancadas y congresistas, (para) “llevarles información al detalle, no solamente de las cosas que hemos hecho responsablemente (...) sino de lo que hemos venido haciendo. Por eso quien habla habló de la reorganización del programa el año pasado”. Si, claro, le creemos..

CORRIGIERON NORMA

● El Pleno del Congreso aprobó el dictamen que propone restituir la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia. Además, fue exonerado de una segunda votación. Con 79 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, el Parlamento dio luz verde al texto sustitutorio del Proyecto de Ley 9733 para modificar el Nuevo Código Procesal Penal. La presión al menos surtió efecto en este caso, porque mantenerlo era favorecer la criminalidad.

YAZIRÉ OTÁROLA

● “Deploro en forma y fondo reciente mensaje de presidenta Boluarte. Reitero mi compromiso con la verdad. Urge cumplir con la función de gobernar dejando de lado el odio y la venganza. El camino quedó diseñado por mi equipo en la Política General de Gobierno (DS 042-2023-PCM)”, indicó el ex presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola. Cuidado que otro audio lo desmienta...

RUMBO AL CENEP

● La presidenta Dina Boluarte informó que el ministro de Defensa, Walter Astudillo, viajó al norte del país ante el posible ingreso de minería ilegal de Ecuador en el distrito del Cenepa, en el área fronteriza del Perú. Esta crítica situación fue denunciada oportunamente en Diario UNO.

VIERNES NEGRO II

● Otra medida controversial. El Pleno del Congreso aprobó el proyecto de reforma constitucional con el fin de incrementar a nueve el número de miembros del Tribunal Constitucional (TC). Sin embargo, debido a que no se alcanzaron los dos tercios de los votos del total de congresistas (87 votos), lo que se exige según el artículo 206 de la Constitución, la reforma debe ser ratificada por medio de un referéndum.

VIERNES NEGRO III

● El Pleno del Congreso aprobó el dictamen que extiende la vigencia de la ley que regula la formalización del transporte terrestre de pasajeros en automóviles colectivos. El parlamentario Portero López (AP) resaltó que el propósito es prevenir la congestión, la sobreoferta, el desorden y la competencia desleal ocasionados por los automóviles colectivos en las áreas donde opera el transporte público regular. A otro perro con ese hueso.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

EXPRESIDENTE ES PROCESADO POR LAVADO DE ACTIVOS Y FAVORECIMIENTOS A EMPRESAS BRASILEÑAS EN CASO ODEBRECHT

Gobierno pagó casi S/ 500 mil para la defensa de Humala

Una raya más al tigre. El Gobierno de Dina Boluarte decidió otorgar la buena pro para la defensa legal del exmandatario Ollanta Humala por S/129.600 para afrontar las investigaciones en el caso Odebrecht por la presunta comisión del delito de colusión agravada, en agravio del Estado. Este no es el único pago en el presente año, pues anteriormente se abonó S/ 291.000 por otros casos de corrupción, los que le cuestan al país S/ 420 600.

De acuerdo al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), el contrato entró en vigencia el último viernes 13 de diciembre y culminará el próximo 31 de diciembre del 2025. El encargado de la asesoría legal del exjefe de Estado será el abogado Edinson Huamán Chacón.

“Otorgar la buena pro del Sr. Edinson Huamán Chacón, por el monto total de S/129.600.00 por la contratación de defensa legal otorgada por resolución N° 000077-2024-DO/SSG,

a favor del señor Ollanta Moisés Humala Tasso, del procedimiento de selección de la contratación directa N°008.2024-DP-], de conformidad con lo establecido en el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El expresidente es investigado por el caso de construcción del Centro de Convenciones de Lima, debido a que habría — junto con su esposa Nadine Heredia, sus exministros y funcionarios públicos —



Procesado por lavado de activos

El expresidente Ollanta Humala enfrenta varios procesos judiciales derivados de las investigaciones del Caso Odebrecht. A continuación, los principales casos relacionados:

- **Lavado de activos por aportes de Odebrecht a la campaña de 2011:**

Se le acusa de recibir 3 millones de dólares de la División de Operaciones Estructuradas de Odebrecht para financiar su campaña presidencial. El dinero presuntamente ingresó de forma ilícita al país y fue blanqueado a través de diversas operaciones financieras y bancarias.

Estado del caso: Juicio

oral en curso. Pena solicitada: 20 años de prisión para Humala y 26 años para su esposa, Nadine Heredia.

- **Lavado de activos por aportes del Gobierno de Venezuela (campaña 2006):**

Según la Fiscalía, Ollanta Humala y Nadine Heredia habrían recibido dinero ilícito proveniente del Gobierno de Hugo Chávez, ingresado al Perú mediante maletas diplomáticas, para financiar su primera campaña presidencial. Estado del caso: Parte del mismo juicio oral por lavado de activos.

- **Conformación de una organización criminal:**

Humala y Heredia son

acusados de liderar una estructura para captar fondos ilícitos tanto de empresas extranjeras como de gobiernos, con el fin de financiar actividades políticas y personales. Este cargo agrava la acusación de lavado de activos. Estado del caso: Incluido en el proceso principal de lavado de activos.

La Fiscalía sostiene que tanto los fondos de Odebrecht como los de Venezuela fueron utilizados de forma irregular y justificados con operaciones ficticias, desbalance patrimonial y documentos simulados. El juicio contra Humala y Heredia forma parte de las investigaciones del Equipo Especial Lava Jato.

favorecido a la empresa constructora OAS en dicho proyecto, generando un perjuicio al estado por más de S/140 millones.

De acuerdo a los registros, el 5 de marzo de 2014, OAS fue designada para llevar a cabo el proyecto del Centro de Convenciones de Lima, en el distrito de San Borja, durante el Gobierno de Ollanta Humala Tasso. Por dichas investigaciones, el actual mandato de Boluarte Zegarra también desembolsó S/129.600 para la asesoría legal de Humala Tasso, el último viernes 13 de diciembre.

En noviembre del 2023, el Poder Judicial declaró

fundado el pedido fiscal para que se levante el secreto bancario, bursátil y tributario del exmandatario, Nadine Heredia y más involucrados, con el fin de recabar más información en dicho caso.

- **Peruanos pagan su defensa**

No es el único caso, pues en abril de este año, el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte decidió pagar S/ 291.000 para la defensa legal del exjefe de Estado Ollanta Humala, a través de la entrega de la buena pro al abogado Edinson Huamán Chacón. Humala Tasso viene siendo investigado presuntos

delitos de corrupción en su gobierno durante el 2011 y 2016.

Según la tesis fiscal, al expresidente se le viene investigando por el caso Centro de Convenciones de Lima, en el que se generó un perjuicio al Estado por más de S/140 millones.

La Procuraduría ad hoc para los casos Odebrecht y Lava Jato solicitó que el expresidente Ollanta Humala y su esposa, Nadine Heredia, paguen más de 22 millones de soles por daños al Estado peruano debido al caso Centro de Convenciones Lima y 1,8 millones de dólares adicionales.



¡HABLA JAIME!
JAIME LÉRTORA

El fotocheck

Esta vez me referiré únicamente al uso del fotocheck, no a su abuso. Siempre me ha llamado la atención el uso despreocupado de este instrumento de comunicación, que sirve para hacer conocer a los clientes y proveedores de una empresa con quién estamos tratando. «Instrumento de identificación, registro y control», así se lo suele definir en los reglamentos laborales.

Y digo uso despreocupado porque, con frecuencia, para leer el nombre del empleado o la empleada con quien estamos tratando nos vemos obligados a dirigir nuestra mirada a su zona pélvica, lugar donde, comúnmente, se instala el fotocheck.

Cuando eso me sucede, pienso que esta persona, al ser contratada, habrá leído y aceptado las condiciones de trabajo. Por lo tanto, sabrá que el reglamento no solo la obliga a usar el fotocheck, sino que, además, establece cómo lo debe usar: «Durante todo el horario de trabajo, debe portarse en forma visible, en la parte izquierda o central de la prenda de vestir superior del servidor». Pero a pesar de esa indicación tan precisa, he podido comprobar —y de seguro usted también— que cada quien lo lleva donde le da la gana.

Esta preocupación es la que me anima a escribir estas líneas: el comprobar que a la mayoría de los trabajadores —y empleadores— les importa muy poco este adminículo: es algo que está allí, que ya fue o que no sirve para nada. Les importa muy poco, también, lo que el fotocheck pretende comunicar: información esencial para sus propios compañeros de trabajo, así como para los clientes y proveedores de la empresa, para que todos sepamos con quién estamos tratando. Con el mismo desgano con que llevan el fotocheck tratan a los demás y, probablemente, así cumplan el resto de sus tareas.

Las empresas gastan enormes cantidades de dinero en publicar, a través de campañas en toda clase de medios, las bondades y productos que ofrecen. Y nos invitan, a nosotros sus clientes, a reconocer en sus empleados a un amigo, a un servidor. A una persona cordial, dispuesta a atendernos con la mayor disposición.

¿Pero qué encontramos en la realidad? El primer contacto es ese trabajador que proyecta una imagen de descuido y dejadez. Cada vez que llego a una empresa y soy atendido por un trabajador con este perfil, siento que me estuviera diciendo: «¡Prepárate! Estoy listo para atenderte de cualquier manera. O sea, como me venga en gana, ¿manyas?».

(*) “Comunicate +” — J Lértora.

“...a la mayoría de los trabajadores —y empleadores— les importa muy poco este adminículo: es algo que está allí, que ya fue o que no sirve para nada.”

Guillermo Bermejo: “Para mí el amor fue altamente revolucionario”

Congresista presentó su libro “Un amor para la historia” en la librería Casa Tomada de San Isidro.

**RAÚL
VILLAVICENCIO**

Despojado de cualquier investidura pública el congresista Guillermo Bermejo Rojas se “desnuda” en esta obra de corte autobiográfico que nos muestra un rostro más íntimo, poco conocido, vulnerable y a su vez sanador en las 208 páginas que conforman esa historia de amor que empezó hace 30 años.

En el libro del parlamentario (y ahora también escritor) se aborda un tema tan antiguo como la especie humana misma, pero que gracias a su sencilla narración el lector podrá conectar fácilmente con aquella aventura de idas y venidas, de amores esquivos y reencuentros con uno mismo, que le significó poder abrirle las puertas al amor y también a la religión.

Todos en algún momento de nuestras vidas hemos experimentado esa sensación de despegarnos de la tierra por un instante cuando conocemos a esa persona capaz de despojar, con mucha paciencia y ternura, todas esas capas que conforman aquella coraza hecha para privarnos del amor. Guillermo, antes de ser una figura pública, así lo fue, pues era más fuerte su filosofía y su vocación de hombre de izquierda que dejarse llevar por los vaivenes pocos racionales, cursis y huachafos que puede ofrecer un corazón acelerado.

Contestatorio como acostumbra ser, el legislador no



cree en la mala suerte y vio oportuno presentar su retoño literario un viernes 13 de diciembre, misma fecha que decidió armarse de valor para declararse a aquella mujer que ahora es su fiel amiga y compañera de vida.

Ahora, próximo a cumplir los 50 años, rodeado de sus familiares y su círculo más íntimo, esa historia de amor finalmente fue contada sin ningún rubor, y es que el parlamentario ha visto a lo largo de ese camino que le tomó tres décadas que el orgullo personal tiene que ser dejado de lado, ya que eso solo difi-

culta una buena comprensión con el otro. Un claro ejemplo de eso se puede ver reflejado en la política, sin ninguna duda.

Ya con esa lección bien aprendida, no tiene ningún reparo en responder que se considera un romántico empedernido y que gran parte de ello se lo debe a su musa y ahora esposa. “No me consideraba así, pero lo fui descubriendo al conocer la que ahora es mi esposa”, comenta con una sinceridad que se refleja en su rostro.

Y es que gran parte de su libro también trata sobre los

cambios que ha tenido que atravesar para ser el hombre que ahora es. Atrás quedó ese muchacho empeñado en ser un barco errante, incomprendido muchas veces por su manera frontal de defender su postura, pero que no encontraba en su paso por la vida aquel puerto que le ofrezca tranquilidad y sobre todo paz.

De agnóstico a creyente del Señor, su transformación se fue gestando lentamente a la par que su reencuentro con la mujer que le motiva a escribir los versos más sensibles, esos mismos que exponen a zanja abierta su trémulo corazón. Solo ella conoce el otro lado de la Luna de Bermejo, solo ella puede conocer las palabras exactas que le dijo hace más de 30 años en una plaza de Ica, solo ella puede descifrar cada gesto, cada sonrisa, cada mirada cómplice de amor, ese amor que es la más poderosa de todas las revoluciones, y de ahí nadie puede rehuir, aunque se volteé la mirada.

Adelantando que se viene preparando un segundo libro, Guillermo nos comenta que esta vez tratará de historia y política, sus otras pasiones, abordando aspectos relacionados a sus viajes alrededor del mundo.

El libro “Un amor para la historia” ya se encuentra a la venta a un precio accesible de 40 soles y puede ser encontrado en la librería Casa Tomada, ubicada en la avenida Petit Thouars 3506, San Isidro.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGO**

Desactivaron el EFICCOP

El día viernes último se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 2824-2024-MP-FN para dejar sin efecto el artículo primero de la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1313-2022-MP-FN, en el extremo que señala que el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del poder (EFICCOP) se encuentre a cargo de un fiscal coordinador; dictando, además, otras disposiciones.

En efecto, el dos de julio del año 2022 se

conformó el Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder, el famoso EFICCOP, otorgándosele competencia a nivel nacional y asignándosele, además, su avocamiento a dedicación exclusiva de los delitos de corrupción de funcionarios, criminalidad organizada, tráfico ilícito de drogas, lavado de activos y otros relacionados, cometidos en ejercicio del poder obtenido por elección popular o designación y otros.

La Fiscalía de la Nación ha resuelto, dejar sin efecto que el Equipo Especial de Fiscales con-

tra la corrupción del poder se encuentre a cargo de un fiscal coordinador; en consecuencia, que los Fiscales y el personal administrativo que conformaban el EFICCOP se incorporen a la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

Esta resolución resalta que esta decisión tomada por la Fiscal de la Nación, la señora Delia Espinoza Valenzuela, contribuirá a garantizar una administración de justicia más efectiva para la sociedad, estandarizando criterios

investigativos y optimizando la gestión y utilización de los recursos; permitiendo una mejor articulación de funciones entre los distintos despachos fiscales, maximizando el impacto positivo de sus actuaciones y asegurando una respuesta más eficiente, coherente y alineada con las demandas sociales.

La Fiscal de la Nación, desde su juramentación para ejercer el cargo, la misma que se realizó hace más de un mes, no ha tenido una respuesta rápida y eficaz para fortalecer un Ministerio Público en crisis; esta es

una de las primeras decisiones relevantes, que le pone punto final a un equipo dirigido por una persona tan cuestionada, como lo es la señora Marita Barreto.

Recordemos que, en su oportunidad, la señora Patricia Benavides, cuando aún ocupaba el cargo de Fiscal de la Nación intentó desactivar el EFICCOP, lo que mereció la respuesta de la señora Barreto a través del operativo valkiria que terminó con la destitución de la señora Benavides.

Recordemos también que fue el señor Pablo

Sánchez Velarde quien repuso a la señora Barreto, en el único día que este estuvo ocupando el cargo de Fiscal de la Nación.

El Ministerio Público le debe generar seguridad y confianza a los ciudadanos. La doctora Espinoza tiene un gran reto, la reforma de la fiscalía. Los ciudadanos merecemos fiscales que estén a la altura de las exigencias del país, no aquellos fiscales que utilizan la institución como herramienta para conseguir una cuota de poder para su beneficio personal.

Congreso aprueba la creación de 21 nuevas universidades nacionales

La medida busca fortalecer la educación superior en regiones clave y reducir las brechas de acceso, beneficiando a miles de jóvenes peruanos.

El pleno del Congreso de la República aprobó la creación de 21 universidades nacionales en diversos departamentos del país, entre ellos Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huanacavelica, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Moquegua, Puno, San Martín, La Libertad y Ucayali. La iniciativa tiene como objetivo principal mejorar la calidad educativa y promover el desarrollo regional, brindando nuevas oportunidades para miles de jóvenes peruanos.

Durante la sesión, el congresista Segundo Montalvo Cubas, presi-

dente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, destacó que esta medida contribuirá significativamente al cierre de brechas educativas y al fortalecimiento de la competitividad en las regiones beneficiadas. Además, enfatizó que estas nuevas universidades se enfocarán en promover el acceso a la ciencia y la tecnología, impulsando el desarrollo integral de las comunidades.

La creación de estas instituciones responde al compromiso de mejorar la formación profesional y técnica en el país, especialmente en zonas his-



tóricamente relegadas. Con esta aprobación, se

espera que las universidades nacionales sirvan

como centros de innovación y desarrollo para sus

regiones, fomentando el crecimiento económico y social.

Entre las nuevas universidades destacan la Universidad Nacional de Chincheros (Apurímac), la Universidad Nacional de Nasca (Ica), y la Universidad Nacional Tecnológica del Alto Mayo (San Martín), entre otras. Estas instituciones no solo ampliarán las opciones educativas, sino que también ofrecerán programas diseñados para responder a las necesidades locales, potenciando el talento regional y generando mayores oportunidades para los jóvenes.

Derrama Magisterial premia la innovación educativa con el Premio Horacio Zeballos

La Derrama Magisterial reconoció el compromiso y la creatividad de los docentes peruanos con la XXXI edición del Premio Horacio Zeballos Gámez 2024. Este galardón, que lleva el nombre del fundador del SUTEP, busca incentivar la investigación y las buenas prácticas en las instituciones educativas del país.

Olga Celinda Morán Araujo, presidenta del directorio de la Derrama Magisterial, destacó en declaraciones a Red de Comunicación Regional la importancia de este premio para visibilizar y compartir las iniciativas innovadoras que surgen en las aulas.

“Sabemos que en los colegios, ya que también soy maestra, tenemos muchas iniciativas, somos muy creativos y a veces quedan los proyectos

de innovación, las buenas ideas, pero no hay cómo canalizarlas para que sean reconocidas y compartidas”, señaló.

El premio, otorgado desde 1990, ha sido testigo de la gran creatividad de los docentes peruanos. La participación es abierta para todos los maestros del Perú, sin distinción, destacó Morán Araujo al indicar que tras una evaluación imparcial se seleccionan los ganadores. La maestra resaltó la importancia de la descentralización del premio, permitiendo la participación de profesores de todas las regiones del país sin distinción.

El compromiso de la Derrama Magisterial se extiende más allá de la premiación. La institución se encarga de difundir las experiencias exitosas de los ganadores para



que sirvan de inspiración a otros docentes.

Morán Araujo resaltó la particularidad de la labor docente: “Hacemos de todo en el aula, Somos psicólogos, somos asistentes sociales, atendemos a nuestros estudiantes en todo lo que

se requiere”, expresó la profesora al señalar que la dedicación integral se intensifica en las zonas rurales, donde los maestros se convierten en figuras clave para el desarrollo de la comunidad.

Agregó que la comprensión de las necesida-

des del estudiante es el punto de partida para la labor del docente. En las zonas rurales, esto implica una interacción constante con el entorno del estudiante, con el objetivo de entender su realidad y adaptar las metas y objetivos educativos.

la defensa de los derechos del magisterio y a la promoción de una educación transformadora.

Recordó con cariño el apodo de “el corito” que se le daba a Zeballos Gámez, por su pasión por el canto y su amor por sus estudiantes.

Horacio Zeballos fue un visionario

Morán Araujo enfatizó la importancia del legado de Zeballos Gámez como fundador del SUTEP y su lucha incansable por la dignidad de los maestros. Su nombre, presente en cada edición del premio, simboliza el poder transformador de la educación como motor del desarrollo social, anotó.

Jirón Zorritos 1203 - Lima - Perú
T. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc



PERÚ
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional



BICENTENARIO PERU 2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**COMUNICADO
AL PÚBLICO EN GENERAL**

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, en el marco de lo establecido en el numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que los predios que a continuación se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua - San Francisco, Tramo: Km 26+000 al Km 78+500”; en ese sentido, los terceros interesados que acrediten su derecho de propiedad y/o posesión por mas de 10 años, podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la presente publicación, a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N°1203, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; o presentar su oposición debidamente sustentada a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>).

Ítem N°	Código	Progresivas		Lado	Distrito	Provincia	Departamento
		Inicial (Km)	Final (Km)				
1	QSF-586	km 65+652	km 65+762	DERECHO/IZQUIERDO	TAMBO	LA MAR	AYACUCHO

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, diciembre de 2024

Retorno de la bicameralidad revalora la política peruana y constituye un éxito

Expertos analizaron el regreso de la bicameralidad en el Perú a partir de las próximas elecciones generales, en interesante foro.

Organizado por la Coordinadora Republicana y el despacho del congresista Alejandro Muñante, se desarrolló el Foro: El retorno de la Bicameralidad y su impacto en las políticas públicas.

En el evento se trataron dos interesantes temas de debate la: ¿Solución a la sub representación congresal? y ¿Cómo se fortalecerán la bicameralidad?

Durante su participación, el excongresista Omar Chehade, sostuvo que el hecho de que retornemos a la bicameralidad no debe ser considerado como un gasto sino como una inversión.

“Es una inversión por-

que mejora la calidad de las leyes y es una instancia reflexiva y capacitada”, anotó Chehade.

Por su parte, el abogado constitucionalista Ángel Delgado, manifestó que el congreso bicameral siempre ha estado incrustado en la tradición del constitucionalismo peruano lo cual no es extraño que ahora se retome.

Delgado refirió que hay que saludar este hecho ya que constituye un éxito que no se puede negar porque el retorno de la bicameralidad ha sido tortuoso y ahora nos toca una nueva etapa con la convicción de que el Perú saldrá adelante.

El parlamentario an-

dino Juan Carlos Ramírez, recordó que cuantas más leyes derogue un congreso es más popular, al sostener que el Perú tiene demasiadas leyes muchas de las cuales no reflejan nuestra realidad.

En este sentido, indicó que la bicameralidad nos debe llevar a evaluar la calidad de las leyes antes que éstas sean promulgadas para que en realidad sean útiles para los ciudadanos. “La bicameralidad es el motor de los sistemas para los congresos”, reafirmó el parlamentario andino.

A su turno, la exparlamentaria Rosa Bartra, recordó que el poder del pueblo se encuentra re-



presentado en el Congreso de la República al recordar que con la doble cámara habría la posibilidad de que cada uno tenga sus funciones, de acuerdo al modelo aprobado.

Bartra, dijo que por tal motivo es deber de los

partidos políticos proponer a sus mejores cuadros que representen a los peruanos.

Por su parte, el excongresista Jorge del Castillo, precisó que la existencia del Senado permitirá incorporar a la política a

una serie de personalidades valiosas, peruanos que revalorarán la política por su trayectoria de vida honesta y de alto conocimiento social, cultural, etc.

Mientras tanto, el excongresista Luis Roel al referirse al tema de la bicameralidad dijo que nuestro Congreso es históricamente bicameral y lo que se ha hecho ahora este legislativo es volver a nuestra historia constitucional lo cual hay que felicitar.

El Foro: El retorno de la Bicameralidad y su impacto en las políticas públicas se realizó en la Sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República.

MIMP acredita a más de 50 nuevos voluntarios de “Hombres por la Igualdad”

Iniciativa suma 1980 voluntarios en 121 distritos del país, fortaleciendo la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la promoción de relaciones igualitarias.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional Aurora, acreditó a 57 nuevos voluntarios de la iniciativa “Hombres por la Igualdad” en una emotiva ceremonia realizada en la región Callao. Estos hombres, líderes comunitarios de entre 18 y 59 años, han culminado un proceso de formación de 16 sesiones, donde adquirieron herramientas para prevenir la violencia de género y promover relaciones basadas

en la igualdad y el respeto.

Durante el evento, la ministra Teresa Hernández Cajo destacó el impacto transformador de esta iniciativa, que tras más de tres años de ejecución, ha alcanzado a 1980 voluntarios en 121 distritos a nivel nacional. “Su trabajo está cambiando paradigmas y formas de entender la masculinidad en el Perú. Con su compromiso, están siendo referentes en sus hogares y comunidades, demostrando que es posi-



ble construir una sociedad libre de violencia”, expresó la ministra, quien también instó a seguir cuestionando las creencias y

prácticas machistas que perpetúan la desigualdad.

La ceremonia incluyó la lectura de un acuerdo común que formalizó el

compromiso de los nuevos voluntarios y un manifiesto que subrayó la relevancia de su labor. Además, los asistentes escucharon testimonios de hombres como Edison Obregón, quien relató cómo su participación en el programa ha generado cambios significativos en su entorno. Videos proyectados en el evento evidenciaron el impacto positivo que los 1980 voluntarios han tenido en las comunidades donde trabajan activamente.

El evento contó con la presencia de autoridades locales, como el alcalde de La Punta, Ramón Garray León, y representantes de diversas instituciones, quienes resaltaron la importancia de este movimiento en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Esta acreditación reafirma el compromiso del MIMP y de sus voluntarios con la erradicación de la violencia y la promoción de relaciones igualitarias en el país.



OPINIÓN
JUAN ARCHI

El mestizo y el cholo

Tras la conquista española (1532) surgió el mestizo como sujeto histórico, cuya nominación correspondió a la reclasificación social que ejercía el Virreinato del Perú sobre su población. Hasta antes de cumplirse el primer siglo de la conquista, muchos de estos mestizos peruleros tuvieron como padre a un soldado hispano que violó a sus madres indígenas y los engendró sin reconocimiento alguno, como parte de las violaciones de guerra. Estos fueron los mestizos de la plebe, mayoritarios y cercanos a su línea matrilineal indígena. No obstante, no dejaron huella en la historia escrita, sino en el fenotipo racial de su descendencia. Una vez concluida la conquista hispana, tras la muerte del último inca de Vilcabamba, Tupac Amaru I (1572), y pacificado el virreinato, el número de los mestizos de la plebe empieza a incrementarse, generando un problema en su reclasificación debido a que no se los podía adscribir a ninguna de las castas ya demarcadas, a saber, entre españoles e indígenas. Por la variedad del mestizaje, entre hombres y mujeres, no solo por el amancebamiento entre indios y españoles, sino también por el apareamiento entre negros esclavos y aquellos, el término “cholo” fue empleado por los chapetones para motejar al mestizo de la más baja ralea. Al respecto, en 1609, el célebre Inca Garcilaso de la Vega escribe que el vocablo

“cholo”, significante referido al perro y que se endilgaba para animalizar al mestizo, es producto de tal emparejamiento entre diferentes castas.

Además de los mestizos plebeyos, se encontraban un grupo muy reducido de mestizos privilegiados que formaron parte de la nobleza hispana e indígena. Lejos de toda idealización peruana, estos fueron producto del sistema de alianzas que acaeció en todo el mundo antiguo sin excepción alguna, a saber, las alianzas matrimoniales que consistían en entregar en “matrimonio” a la hija de un noble potentado local al enemigo agresor foráneo. Estas alianzas permitían alcanzar la paz entre familias, señoríos y reinos. Aunque cabe observar que los hispanos establecieron de facto concubinatos que les permitieron alcanzar los mismos fines. Los mestizos privilegiados estaban más vinculados, económica y culturalmente del lado hispano, como, por ejemplo, los hijos de Francisco Pizarro, así como el Inca Garcilaso de la Vega, estos en sentido estricto no fueron espetados de cholos, no se los zahirió socialmente, siempre gozaron de privilegios y, por ende, se sintieron españoles. Aunque el derrotero de vida de Garcilaso fue un caso sui generis, solo a partir de su senectud y a la distancia se reconcilia con su ascendencia indígena y encuentra un sentido identitario a su condición de mestizo, mas no de

cholo.

Aproximadamente a partir del siglo XVII en adelante, los mestizos plebeyos fueron identificados paulatinamente como cholos. La connotación del cholo como un perro chusco, expresó la animalización del mestizo como un ser descastado. Por eso, los mestizos buscaron su lugar en la estructura de castas, la negación de su ascendencia indígena y su apuesta por el arribismo fueron mecanismos que emplearon, social e ideológicamente. A pesar de que siempre quisieron estar más cerca del mundo hispano, no solo vestían como ellos, sino que aparentaban ser como ellos, nunca lograron ser como ellos. Estos mestizos no solo formaron parte de la producción agropecuaria, también se dedicaron a diferentes oficios del “mundo feudal” y a una amplia actividad comercial que los vinculaba o acercaba al espacio urbano.

Con la instauración de la República del Perú (1821-1824), el significante del mestizo se fue ampliando, así como el posicionamiento ideológico del cholo. La pervivencia de facto de la estructura de castas del virreinato fue un óbice para que surja una definida estructura de clases, como producto de la modernización y el desarrollo capitalista. Antes y luego de la derrota de la Guerra del Pacífico (1879-1884), se impulsó, como parte de una política de estado, la inmigración europea al país, debido a que se empe-

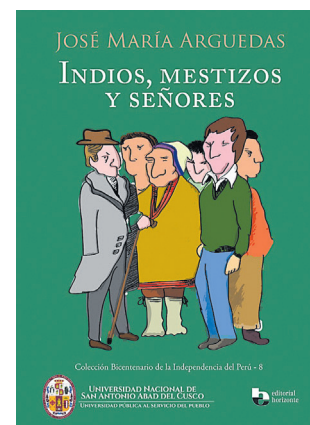
zó a fustigar contra el indio y se lo identificó como el síntoma del subdesarrollo y atraso del país; asimismo, la minoritaria clase dominante criolla vio como un problema y amenaza a la población indígena por ser la mayoritaria. Por ello, durante la primera mitad del siglo XX se impulsó la idea del “mestizaje cultural”, así como la idea de la “vocación mestiza del Perú” y otros usos retóricos vinculados al significante del mestizo. Incluso, por aquel entonces se idealizó la figura histórica del Inca Garcilaso de la Vega como el icono del mestizaje en el Perú.

Así, el significante del mestizo a lo largo del siglo XX amplió su sentido, de la raza a la de cultura. Para esta nueva orientación ideológica, el mestizo desde ahora en adelante ya no sería producto solo del cruce racial histórico, sino del mestizaje cultural. Este culturalismo, cambió la manera de clasificar a la población peruana hasta nuestro presente. Bajo este enfoque, todo aquel indígena o hijo de indígena que accedía a leer en castellano era considerado mestizo. Más aún, el solo hecho de hablar el castellano o el tener por lengua materna al castellano, ya era un signo de ser un mestizo. Este sentido culturalista sobre el mestizo se mantiene hasta nuestro presente y se ha focalizado con una mayor significación en nuestra Amazonía, en donde muchos descendientes de grupos in-

dígenas al haber perdido el uso de la lengua nativa, ya sea por migración, acceso a la educación básica o por su articulación al proceso productivo local (madera, caucho y petróleo), son considerados mestizos. Por extensión, al colono, migrante de la costa o del área andina que se asentó en esta región, dentro o cerca de los grupos nativos amazónicos son clasificados también como mestizos. Una situación muy distinta ocurrió en la reproducción ideológica de la vida urbana del área andina y la costa. Tras los procesos de migración del campo a la ciudad del pasado siglo, el significante virreinal y despectivo del “cholo” cobró una mayor resonancia y actualidad taxativa, para clasificar peyorativamente al sujeto del mundo rural, a saber, si hablaba quechua era identificado como un indio y si pronunciaba mal el castellano era motejado de cholo. La carga descalificativa que tuvo el significante cholo respondía a que, para unos, los otros (racial y culturalmente) son seres inferiores, similar al perro chusco del virreinato.

Para los sociólogos de la época, influenciados por la “sociología del conocimiento” y la “antropología culturalista”, el sujeto cholo fue producto del “mestizaje cultural”. Para estos teóricos culturalistas, los cambios que ocurrían en las relaciones sociales del país y en la constitución del poder produjeron un derrotero dife-

rente al de la modernización europea, al que llamaron ideológicamente como “el proceso de cholificación”. Este término se divulgó durante la década de los 60, en escritos de Gabriel Escobar (1964), Aníbal Quijano (1964), Francois Bourriaud (1967) y demás, generando una serie de ideas-fuerza que lograron desplazar posteriormente, en el plano de las ideas, al significante mestizo por el del “cholo”, posicionándolo como un significante reivindicativo e identitario. A partir del siglo XXI, la movilidad social y la reproducción de la mercancía, tuvieron mucho que ver con ese cambio de sentido, así como la retórica de la “diversidad cultural” y el mestizaje cultural. No obstante, el significante identitario del cholo encuentra sus límites de significación positiva cuando el sujeto no-cholo, a saber, el blanco, espeta de “cholo” al sujeto que considera un no-blanco. Así el cholo, como signo ideológico vivo, siguiendo a Valentín Volóshinov, “posee dos caras, cualquier injuria puede ser elogio” y a la inversa ocurre lo mismo. En suma, en nuestras relaciones sociales, uno es cholo en función de un no-cholo (blanco).



**RICARDO
MILLA TORO**

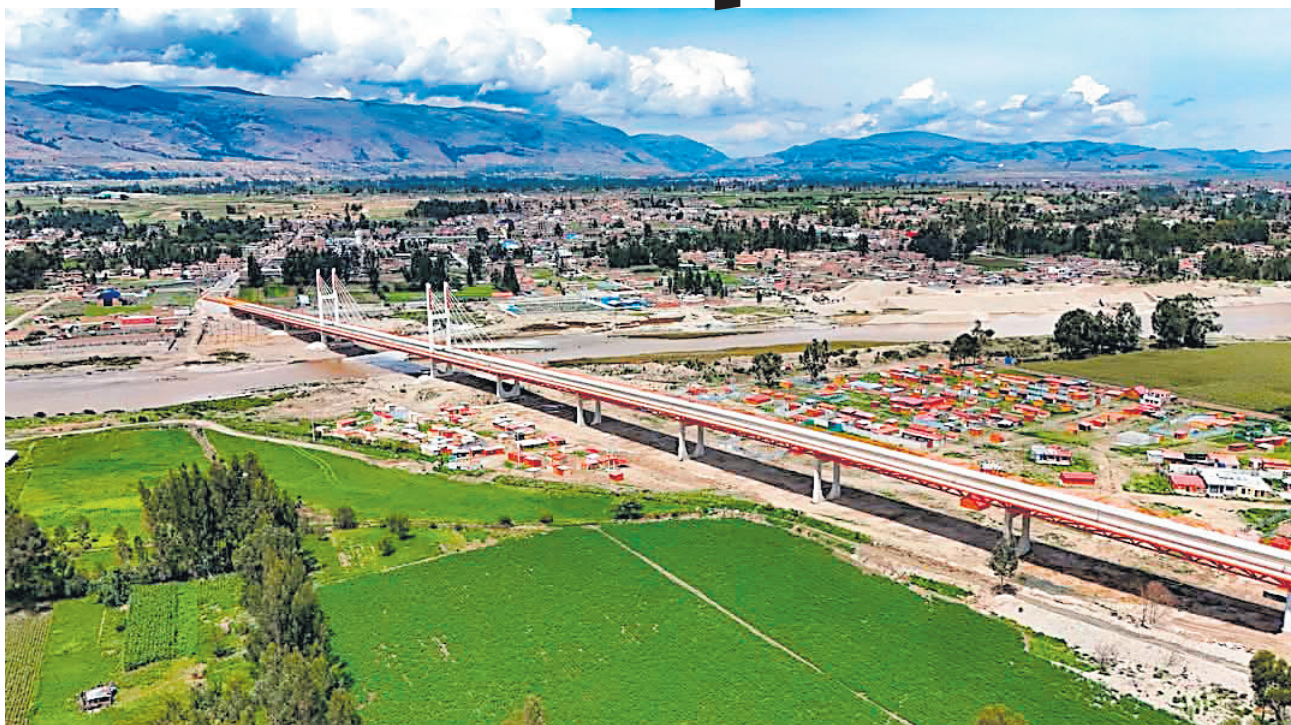
Es tan grande el puente Comuneros II ubicado en Junín que ni entra en la foto aérea. Impresionante. Es el segundo más largo del Perú: 736 metros.

Una mega obra presupuestada, planificada, proyectada y realizada por el gobierno regional de Junín bajo la dirección de Perú Libre con Vladimir Cerrón como gobernador. Lamentablemente, Vladimir fue apresado y obligado a dejar el cargo de gobernador para que meses después sea liberado y dos años más tarde sea declarado inocente. Toda una jugada judicial para impedir que los comunistas huancaos hagan más megaobras y el pueblo vea que el socialismo sí funciona.

Puente Comuneros II de Junín: una megaobra del socialismo con características peruanas

Empero, el Puente Comuneros II se inaugura ahora, el 15 de diciembre del 2024, y beneficiará a más de 328 mil ciudadanos de Junín.

La inauguración se hace con su artífice ausente debido a la persecución política-judicial férrea de la que es víctima. Vladimir Cerrón se ha puesto a buen recaudo, protegiendo su libertad, el bien más sagrado



del hombre, porque este sistema de justicia responde a los intereses de la gran burguesía, de unos cuantos ricachones que dirigen los gobiernos tratando al Perú como si fuera su chacra.

Sin embargo, el médico neurocirujano líder de Perú Libre no claudica y se mantiene firme en sus principios y prácticas socialistas, siendo un marxista-leninista consecuente, quien nos indica el sendero a seguir, un sendero iluminado por el conocimiento preclaro que solo el materialismo político puede ofrecer.

Este puente es muestra

tangible de que las obras públicas sí pueden beneficiar al pueblo, al ciudadano de a pie, al trabajador, al peruano chambeador, y no para unos cuantos pequeños burgueses que usan su carrito en pistas casi privadas como ocurre en Lima, donde, en vez de optar por un sistema de transporte integral, público y al alcance de todos, insisten en hacer más pistas, carriles y 'bypasses' que crean más tráfico, más caos, no solucionan nada, y solo están pensando para los dueños de carros y no para el transporte público masivo o siquiera para el transporte de mercancías

y productos de modo rápido y eficiente. En cambio, el puente Comuneros II está hecho para todos sin distinción y sin peajes abusivos, sin adendas criminales para que una empresa privada se enriquezca con una obra pública.

Cerrón demostró que es posible gobernar a favor del pueblo.

A eso le temen los burgueses. Le temen al socialista Cerrón porque saben que no solo es inteligente y preparado sino además es decidido a tal punto de realizar obras enormes que sirven a los intereses de las clases trabajadoras y no a los de

unos cuantos pituitos.

Cerrón podrá estar oculto en algún lugar del mundo esperando a que se le haga justicia, pero a la vez Cerrón está en el puente Comuneros II y en el corazón del pueblo.

El socialismo, entendido como la socialización de los frutos de la riqueza producida de manera social para beneficio de todos los miembros de la sociedad, es un estado de transición dentro de este modo de producción que puede hacer de nuestra Patria un ejemplo. Solo necesitamos un partido de vanguardia que tome el poder y ese partido es Perú Libre.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

Un 14 de diciembre, hace 10 años, volvieron a su patria Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar y Antonio Guerrero Rodríguez, tres de los 5 héroes cubanos que permanecieron en las cárceles de los Estados Unidos durante casi 17 años, siendo absolutamente inocentes de los cargos que se les formularon. En la pista del aeropuerto cubano, Raúl Castro, en nombre de su pueblo, les dio una emotiva bienvenida. Poco antes habían recuperado su libertad y vuelto a Cuba Fernando y René González, los otros dos Patriotas que constituyeron el núcleo de los 5 Héroes Cubanos Prisioneros del Imperio y por cuya libertad el mundo batalló sin descanso. Ambos cumplieron más de 12 años en prisión.

Se recuerda que los 5 cubanos radicaban en La Florida desde la segunda parte de la década de los 80. Allí, cumplían una delicada misión dispuesta por su Gobierno, y debido a la cual se habían incorporado a las bandas terroristas que operaban desde Miami ejecutando acciones contra Cuba y su pueblo. La tarea, era simple: conocer de las acciones impulsadas por ellas y procurar impedir las; pero, sobre todo, informarlas a Cuba, para neutralizar su concreción y salvar al país y a su población de las consecuencias del bandidaje.

Desde el territorio USA, grupos armados

Los 5 héroes cubanos



como Alfa 66, "Hermanos al Rescate" y otros, enviaban agentes con el fin de colocar bombas en hoteles de turistas, en La Habana y otras ciudades; y provocar siniestros, generar atentados y consumir crímenes. Incluso estos grupos violaban el espacio aéreo cubano, lanzando desde el aire proclamas contra revolucionarias. En uno de los actos conocidos ocurrió la muerte de Fabio Di Celmo, un joven turista italiano de apenas 21 años.

Cuando el 12 de septiembre de 1998 fueron intervenidos y detenidos los 5, se inició contra ellos una campaña demoledora. Se pretendió presentarlos como espías, y terroristas, al servicio de una "potencia extranjera". En esa circunstancia, Fidel, noticiado de la información, habló en voz alta. Proféticamente, adelantó los hechos: "Ellos volverán", dijo. Y volvieron.

Obviamente no eran espías por cuanto no se había infiltrado en organismos del Estado Norteamericano. No trabajaban en la NASA, en el Capitolio ni en el Departamento de Estado. Tampoco en el FBI, ni en entidad alguna de los Estados Unidos. Y no eran terroristas porque no habían cometido ningún acto de ese signo. Por el contrario, habían impedido la comisión de actos terroristas, con lo cual habían salvado la vida de personas no solamente cubanas sino incluso norteamericanas que se veían afectadas por la ola de atentados desatada en la capital cubana por parte de estructuras criminales organizadas y financiadas desde el exterior. Por lo demás, la "potencia extranjera" a la que se aludía, era Cuba, la propia patria de los 5 que, por lo demás, no constituye amenaza alguna para la Gran Potencia Mun-

dial.

Desde un inicio hubo una intensa presión sobre los detenidos. Se buscaba que se declararan "culpables", se acogieran a la "colaboración eficaz" y denunciaran a su propio gobierno, y en particular al Comandante Fidel Castro, como una manera de "dejar constancia" que el líder cubano desarrollaba acciones terroristas contra los Estados Unidos; y así justificar su política genocida contra la Patria de Martí. Nunca lograron tan pérfido propósito.

El juicio llevado a cabo contra los 5, fue prolongado y complejo. Jamás las autoridades norteamericanas lograron probar ninguna de las acusaciones vertidas contra ellos. No obstante, ya en el 2001, los condenaron a una virtual muerte en vida. En el caso de Gerardo, la sentencia fue particularmente ini-

cua: 2 cadenas perpetuas más 30 años de cárcel. No podría jamás abandonar el presidio. Lo consideraban "Jefe" de la supuesta "banda terrorista".

En el mundo se alzó una potente voz de protesta. En todos los países surgieron Comités de Solidaridad con los 5. Poetas, escritores, artistas, personalidades, dirigentes políticos, Sindicatos, líderes de opinión, religiosos de distintas creencias, parlamentarios y hasta Jefes de Estado, hablaron en distintos países y en todos los niveles de la vida pública. Como una inmensa playa de la solidaridad, cada uno fue un granito de arena que mostró fuerza y valor.

Los peruanos no fuimos ajenos a esta tarea. Hoy podemos decir con legítimo orgullo, que batallamos arduamente organizando la tarea solidaria a lo largo y ancho del país durante

doce años. En ella, el Comité Peruano de Solidaridad con los 5 brilló con luz propia. Tocó todas las puertas y abrió paso a la voluntad de millares de peruanos.

La batalla legal también fue dura, y se libró en los tribunales más adversos. Poco a poco, también en ellos la verdad se fue abriendo paso. Y en un momento dado, quedó sin sustento la situación creada. En ese marco, ya en el 2010, tuvieron que revisarse las sentencias, pero las nuevas resultaron particularmente funestas sobre todo para Hernández, Guerrero y Labañino. En los Estados Unidos habló también la solidaridad. Y el país fue escenario de eventos de significativo relieve. Pero en el centro de todo, estuvo la lucha librada desde Cuba, y destinada a recuperar a los héroes y lograr que volvieran a su patria. Y eso ocurrió el 2014.

10 años después de concluido este episodio, Fernando González Llort está al frente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, el ICAP; Gerardo Hernández Nordelo tiene a su cargo los Comités de Defensa de la Revolución, los históricos CDR; y los otros tres compañeros, continúan sus labores en tareas de alta responsabilidad y en cumplimiento de su claro compromiso revolucionario.

Cuba, su pueblo y su gobierno, enfrentan valerosamente los ataques aviesos del Imperio; y los pueblos del mundo abren los ojos para mirar siempre el legado de Fidel convertido en bandera.

Congreso, Calígula y disolución



**HERBERT
MUJICA**

Pocas veces el Congreso ha logrado incrementar su producción mediocre tal como ha sucedido la semana que pasó. Marcha, contramarchas, retrocesos, frenos, ridículos, todas variedades de un espectáculo deleznable que cuesta al contribuyente millones de soles para mantener a los legiferantes.

Imprescindible anotar que los habitantes precarios del Parlamento rehabilitaron el Senado y aprobaron la reelección. En cualquiera de los casos no son los principios sino el tráfico de influencias la presa apetecible para, con rapidez, hacerse ricos.

El Congreso, sus honores, protocolos, papeleos, sueldos, tropas de asesores y pelotones de secretarías, amén que prensa turiferaria, conforman el margesí de privilegios de que son avituallados estos ciudadanos.

Refiriéndose al Congreso, Manuel González Prada en su filudo artículo Los honorables (Bajo el oprobio 1914), produjo una definición lapidaria que el tiempo no ha podido borrar:

“Hasta el caballo de Calígula rabiara de ser enrolado en semejante corporación.”

Cualquier reelección política es un cáncer.

Los reeleccionistas afirman, sin vergüenza ni sangre en la cara, que el país necesita experiencia y que esa virtud es patrimonio de aquellos que ya tienen 15, 20, 25 años apoltronados en la curul. ¡Como si la mediocridad pudiera ocultarse en cada uno de sus rebuznos o apariciones ante los miedos de comunicación a quienes transmiten sus elocuentes naderías!

Si se juntara a todos aquellos veteranos en el Parlamento y se hiciera auditoría de la calidad de leyes que alguna vez –en los raros momentos en que decidieron trabajar– impulsaron, se comprobaría que el balance es pobre, paupérrimo. En 20 ó 30 años no hay ¡ni 100 propuestas gravitantes en la vida de las mayorías nacionales!

La superficialidad brota de los legisladores de modo espontáneo y sus alocuciones navegan en la epidermis pero ¡eso sí! el rostro grave, el gesto teatral, la voz engolada, la promesa de cumplimiento endosada al asesor que toma nota atenta para olvidarse del asunto a los 5 minutos.

El protocolo adulón logra que los legisladores se refocilen cuando les llaman doctores o el chofer abre las puertas del vehículo asignado para su uso. La gran mayoría no descifra aún los códigos elementales del manual de Carreño pero en la tarima legislativa son sabios civiles, dueños de la ciencia infusa que sólo ellos entienden.



La reelección por una vez o indefinida atenta contra la renovación política o ciudadana, yugula cualquier recambio y entroniza a genuinos idiotas con saco y corbata o traje en puestos para los que son absolutamente ineptos.

Hay temas candentes sobre soberanía aérea, marítima, terrestre que debieran ser discutidos por el Congreso. ¡Nada de nada! No sólo es ignorancia y desatención, también es falta de civismo y conocimiento. La minucia despreciable, los 5 minutos de fama, la miopía monumental, caracterizan a un

Parlamento desastroso. De 130 integrantes, casi ni 10 lograrían protagonizar un papel fundamental en los destinos del país.

Decía González Prada en el artículo citado:

“Porque en todas las instituciones nacionales y en todos los ramos de la administración pública sucede lo mismo que en el Parlamento: los reverendísimos, los excelentísimos, los ilustrísimos y los useseñorías valen tanto como los honorables. Aquí ninguno vive su vida verdadera, que todos hacen su papel en la gran farsa. El sabio no es tal sabio; el rico, tal rico; el

héroe, tal héroe; el católico, tal católico; ni el librepensador, tal librepensador. Quizá los hombres no son tales hombres ni las mujeres son tales mujeres. Sin embargo, no faltan personas graves que toman a lo serio las cosas. ¡Tomar a lo serio cosas del Perú!

Esto no es república sino mojiganga.”

¿No han pensado sus ilustrísimas en disolver el Congreso?

En Horas de Lucha, González Prada preguntó:

Entonces ¿de qué nos sir-

ven los Congresos? ¿Por qué, en lugar de discutir la disminución o el aumento de las dietas, no ponen en tela de juicio la necesidad y conveniencia de suprimirse? ¡Qué han de hacerlo! Senadurías y diputaciones dejan de ser cargos temporales y van concluyendo por constituir prebendas inamovibles, feudos hereditarios, bienes propios de ciertas familias, en determinadas circunscripciones.

Ciertamente previo a eso debieran devolver todo lo mal ganado y quedarse en el Perú por lo menos dos años continuos y así evitamos las fugas y escapes que tanto daño hacen.

Lava Jato principio y fin: Brasil



LUIS
GOMEZ-CORNEJO

Hoy en Perú se ha comenzado a escribir también el fin de Lava Jato, pero para entender mejor este fin largamente anunciado, hay que recurrir a sus fuentes originarias lo que realmente ocurrió en Brasil, país de origen de Odebrecht y OAS, las firmas que en el Perú han sido denunciadas como las firmas más corruptas.

Tomamos los criterios utilizados por la Corte Suprema del Brasil y su Presidente el magistrado Dr. Toffoli, la STF (Supremo Tribunal Federal) de Curitiba y el grupo GAMA de la Universidad federal de Río de Janeiro.

Y señalan: “Desde 2015 hasta el momento del presente estudio (mayo 2019), el capitalismo brasileño atravesaba una de sus mayores dificultades históricas. Una crisis que se producía simultáneamente en los niveles de acumulación, el escenario político, (sistema de partidos, partidos y representación) y las instituciones.”

Esta crisis adquirió un carácter estructural, los intereses en juego entre aquellos que representaban al capital y aquellos que representaban los intereses del poder social emergente, y la pérdida de legitimidad de las instituciones fueron los actores que impidieron cualquier patrón de formación de expectativas eco-

nómicas y políticas sobre el futuro, generando un acortamiento de las decisiones y dificultando las inversiones.

Hay que mencionar que: “las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las restricciones creadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Como resultado, estructuran incentivos para el intercambio entre hombres, ya sea político, social o económico (Norte, 1990 apud FIAN).

Una acción premeditada tanto en Brasil como en Perú, fue la pérdida de legitimidad de las instituciones, gran parte de esta situación o dificultad fue el resultado de la flexibilización de las normas legales, como el doble rasero, que generaría una inestabilidad en todo Brasil, y este método fue utilizado por Lava Jato durante todo ese periodo 2011 a 2014.

No hay que olvidar que lava jato en Brasil se da inicio primero contra la empresa pública PETROBRAS, a la cual se le acusó de malas prácticas y estar en quiebra, haciéndole perder ingentes sumas de dinero al estado brasileño.

En su resumen sustentatorio el Juez Toffoli señala: “La operación Lava Jato investiga prácticas de corrupción llevadas a cabo en PETROBRAS y otros organismos gubernamentales, que beneficiaron a agentes públicos y empresas privadas. En marzo de 2014, después



que la policía federal (PF) detuviera al cambista Alberto Youssef y al ex director de Refinación y Abastecimiento de Petrobras, Paulo Roberto Costa, el Ministerio Público Federal (MPF) creó en Curitiba el grupo de trabajo operativo, que contó con fiscales (Deltan Dallagnol, Carlos Fernando Lima entre otros) del (MPF) y el apoyo de ocho agentes (aquí DIVIAC) dos secretarios y cinco delegados (Felipe Hayashi, Igor Romario de Paula, Erika Marena etc.) del PF. Tanto los operativos como los juicios de las acciones penales se llevaron a cabo en el 13° Juzgado Federal de Curitiba ocupado por el juez SERGIO MORO. En enero de 2015 se creó un grupo de trabajo de fiscales en la Procuradora General de la República (PGR) en Brasilia con el objetivo de ayudar en las investigaciones y acusaciones (de los investigados con competencia privilegiada) con la asistencia del Fiscal General RO-

DRIGO JANOT para el análisis de los casos en curso que fueron remitidos por el Juez SERGIO MORO a la PGR. En este extremo el grupo de trabajo con el Juez SERGIO MORO pidieron mayor flexibilización en las normas, así pidieron se ampliara y se incorporara las “delaciones premiales” en los procesos en curso y se considerara las manifestaciones como pruebas de los indicios de delitos y también pidieron flexibilizar los plazos investigatorios, y se dio paso a lo que se denominó la guerra de todos contra todos.”

“Lograda la flexibilización de las normas, podemos concluir que el origen de la actual crisis institucional o incluso la ruptura, de normas jurídicas (leyes y Constitución) en la sentencia de la Acción Penal 470 (AP470) conocida como Mensalao, por el mismo Supremo Tribunal Federal (STF).”

Mensalao es el nombre dado a la compra de votos

de parlamentarios en el Congreso Nacional de Brasil. Para poder denunciar a los congresistas que gozaban de inmunidad parlamentaria la modificación de normas y la flexibilización de las mismas fue requisito indispensable para sojuzgar al Congreso Nacional. Es así que mediante estas modificaciones fue posible que se efectuara la acción penal 470 interpuesta por el ministerio público ante el Supremo Tribunal Federal (STF).

En dicho proceso se incluyó el concepto de que había que variar la presunción de inocencia por el de presunción de ser culpable, y este argumento posibilitó modificar la sustentación legal de la prisión preventiva, dejando de ser excepcional por una norma de coerción permanente.

Podríamos decir que este fue el primer momento de intervención jurídica en el orden político y, en consecuencia el primer em-

brión del mecanismo de flexibilización de las normas jurídicas”

Y continúa “Con esta gran legitimidad entre la opinión pública y un poder institucional casi ilimitado, el mecanismo adoptado por Lava Jato (conductas coercitivas, detenciones preventivas sin plazo definido, entre otras medidas) para combatir la corrupción adquirió un nuevo estatus.”

“Lejos de ser obra del azar, la operación adoptó una estrategia muy clara y consiente. Una prueba de ello es el artículo escrito en 2004 por el propio juez Sergio Moro sobre la operación manos limpias en Italia, que resumía este mecanismo a saber: FILTRACION / PUBLICIDAD a los medios, generar inestabilidad, deslegitimación política (Congreso y Ejecutivo) y dirigentes políticos partidarios, legitimidad de la operación en la opinión pública (aumento de poder) presión sobre los órganos superiores del poder judicial, especialmente el STF para que no impidieran la flexibilidad de las leyes, MORO 2004”

En otras palabras la operación lava jato necesitaba generar inestabilidad política (uno de los elementos centrales de su estrategia) a través de filtraciones ilegales a la prensa, para presionar a los agentes políticos y niveles superiores del poder judicial para que siguieran combatiendo la corrupción.

Para implementar esta estrategia, fue necesario

formar un consorcio no formal entre Lava Jato en Curitiba y los principales medios de comunicación (Globo, Bandeirantes, Folha, Estadão). Con este consorcio se logró legitimar el mecanismo ante la opinión pública, sin investigar los delitos de abuso de autoridad, así quedaba establecido que los fines justificaban los medios.

Tal es así, que el propio Sergio Moro explica la necesidad del apoyo de la opinión pública y la deslegitimización del sistema político era necesario para avanzar en este tipo de operaciones. En sus palabras: "la deslegitimización política, si bien hizo posible la acción legal, fue impulsada por ella (....) El proceso de deslegitimización fue esencial para la continuación de la operación manipuladora. No faltaron los intentos del poder político por interrumpirlo (....) De hecho, es ingenuo pensar que los procesos penales eficaces contra figuras poderosas, como autoridades gubernamentales o empresarios, partidos políticos y sus dirigentes, pueden llevarse a cabo con normalidad, sin reacciones en la opinión pública, como ilustra el ejemplo italiano, (MORO, 2004, Pág. 57).

Continúa afirmando sobre la importancia de la publicidad y de actuar junto a los medios de comunicación para deslegitimar a la clase política y sostiene: "La publicidad (....) Garantiza el apoyo de la opinión pública a las acciones judiciales, impidiendo que las figuras públicas investigadas obstaculizaran el tra-



bajo de los magistrados, lo que, como se ve en realidad fue intentado."

Y culmina: "Siempre existe el riesgo de daño indebido al honor de la persona investigada o acusada, pero la estigmatización de estos será la base limitante para el inicio de las acciones judiciales" (MORO 2004, Pág. 59).

Como puede apreciarse, Lava Jato en Brasil fue el ejemplo a seguirse, en todo el continente americano y para los intereses de Brasil en África también.

Aquí en Perú nadie inventó nada, y todos los secuaces nacionales de alguna prensa y sus opinólogos más connotados, tampoco crearon una fuente jurídica para combatir la corrupción, si la justicia en el Perú siempre anduvo muy mal, justamente sería muy absurdo aplicar todas esas mismas formulas bajo la coartada de la lucha contra la corrupción, intentar curar al enfermo con las mismas pocimas que lo enfer-

mo, es de una perversidad sin límite, tal es así que hoy asistimos lamentablemente a la debacle de todo ese proceso.

En Brasil crearon un grupo de fiscales denominados fuerza de tarea, luego este grupo pide flexibilización de las leyes, se instaura la prisión preventiva no como una excepción sino como una norma de coerción permanente, se logra la ampliación de plazos investigativos, se incorpora la delación premiada como elemento jurídico importante, se cambia la presunción de inocencia por el de culpabilidad, incorporaron como agenda el crimen organizado o bandas criminosas como si se tratara de destruir al comando VERMEHLO, se estableció un consorcio no formal entre Lava Jato y los principales medios de comunicación a fin de poder filtrar información, esta filtración de la información permitió presionar a los agentes políticos, presionar a las altas

y superiores esferas judiciales para continuar combatiendo la lucha contra la corrupción bajo el presente esquema, se desarrolló una política de estigmatización de los encausados y con la inculpación legitimada ante la opinión pública se procede a la investigación y la acusación respectiva, para lo cual se ha creado la deslegitimización del sistema político e institucional.

Toda esta historia adaptada al sistema jurídico nacional creo una especie de hombres químicamente puros frente a la corrupción, el método persecutorio perdió también su legitimidad, la institucionalidad se vio resquebrajada, destruyeron el sistema de partidos políticos y lo que daremos cuenta en un próximo informe es el profundo daño ocasionado a la inversión, a las fuentes productivas, al crecimiento del país, pero lamentablemente esta tragedia aún perdura y la corrupción aun campea.

**OPINION****OSWALDO DE RIVERO****La cultura acientífica**

Qué fue lo que hace la diferencia entre los países de América Latina, que siguen siempre "en desarrollo" y Corea del Sur, Malasia, Singapur, Taiwán y China, que son ahora países desarrollados.

La diferencia la hizo la educación científica y una gran inversión estatal en Investigación y Desarrollo (R&D).

Hoy, Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Malasia y China gradúan tantos científicos como los países desarrollados. Son además los únicos países que, aparte de los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, registran cada año cientos de patentes de invención.

Latinoamérica, después de 200 años de independencia no inventa casi nada, es un páramo científico comparada al Asia. Salvo Brasil, nadie en la región, gasta en Investigación y Desarrollo (R&D) más del 1% de su PBI. En el Perú esta inversión es casi nula, representa solo el 0,18%.

En la cultura latinoamericana las humanidades prevalecen excesivamente sobre las ciencias físicas, biológicas, químicas y matemáticas. Se prefiere más la letra que el logaritmo, la deducción que el experimento y el auditorio que el laboratorio.

El resultado es una cultura acientífica, que no inventa que no innova, que nos atrampa en el subdesarrollo, a través de una producción de bajo contenido tecnológico, que tiene mucho menos valor que los modernos productos y servicios de alta tecnología que se importan. Así, los países sin ciencia no tienen otra alternativa que endeudarse para perseguir una modernidad que nunca logran.

Explicar el subdesarrollo por causas culturales no agrada porque culpabiliza a los siempre llamados "países en desarrollo" de su propio atraso. Es sin duda, una explicación severa, pero no falsa, que nos lleva a conocer con entereza las verdaderas causas de nuestra pobreza. Nos hace así responsables de nuestro destino, obligándonos a hacer una revolución educativa e invertir seriamente en Investigación y Desarrollo (R&D) en vez de echarle la culpa al injusto orden económico internacional.

Corea del Sur, Taiwán, Malasia y Singapur sufrieron también los embates de un orden económico internacional injusto pero supieron vencerlos, zafándose de su cultura acientífica, y con ello, de la pobreza. Este mismo esfuerzo se percibe hoy en la China y en la India, mientras que en Latinoamérica seguimos echándole la culpa de nuestra pobreza, a los más diversos factores internos y externos, sin darnos cuenta que el atraso científico que históricamente nos hemos infligido, es lo que nos mantiene en el subdesarrollo.

La persistencia de una cultura acientífica en el Perú, en América Latina y en todos los países mal llamados "en desarrollo" está haciendo que la humanidad ingrese a su tercer milenio como una sociedad planetaria dual. Integrada, de un lado, por una minoría de países prósperos que viven de invenciones e innovaciones; y del otro, por una mayoría de países pobres que viven de recursos naturales y manufacturas de baja tecnología, importando siempre el oneroso progreso científico que no pueden producir.

la última

Espectáculos

visite <http://diariolaultima.pe>



Texto y foto: Kevin Eneque.

Ángel Calvo es natural de Colombia, pero de raíces peruanas. Tiene más de 30 años dedicados al teatro, la narración oral, las artes plásticas y la literatura. Su máxima creación es la Abuelita Nicolasa. El títere adulto mayor de colorida vestimenta, verbo popular y alma juvenil.

-Ángel, ¿cómo surgió este simpático personaje?

Fue en los primeros años de la década del 90, cuando decidí incursionar en el mundo de los títeres. La primera obra que presenté fue Caperucita Roja de Charles Perrault y aquí es donde nace la abuelita, que en el cuento no tiene nombre, pero que yo decidí llamarla Nicolasa.

-¿Y por qué Nicolasa...?

La decisión del nombre tiene una historia curiosa. En una ocasión, estando en el cementerio Presbítero Maestro, leí en una lápida el nombre: Nicolasa. Me impactó, me gustó. Al poco tiempo después tuve dos hijas y quería ponerle a una de ellas este bendito nombre, pero mi esposa de entonces, se opuso. Luego, cuando empecé a hacer títeres, recordé el nombre y fue entonces que decidí llamarla a mi creación: Nicolasa. Nadie se opuso (risas)

-Desde entonces, se volvió tu compañera...

Gracias a ella he recorrido el Perú y llegado a diversas ciudades como Moyobamba, Trujillo, Piura, Chiclayo. Además de dictar charlas en universidades como La Cantuta y César valle-

Ping pong con Ángel Calvo

-Un libro

Cien años de Soledad de Gabriel García Márquez

-Un equipo de Fútbol

Universitario de Deportes y América de Cali

-Cuántos hijos tienes

Tengo cuatro. Tres mujeres (Nasha, Leysha y Micaela) y el último de 10 años que se llama César Tadeo.

-Una canción que te recuerde a tus papás

Chacarero soy.

-Un tema que te gusta escuchar...

La canción de Nino Bravo que dice: piensa que la alambrada solo es un trozo de metal...

-Un plato favorito.

Tengo varios, el chupe de camarones, el Rocoto relleno, la papa rellena, el cebiche de todas las regiones del Perú.

-El momento más difícil de tu vida

Cuando estuve internado por una neumonía. Fue durante la pandemia. La gente pensaba que me iba, pero aquí estoy (risas)

La 'abuelita' más querida de la televisión, en diálogo para el diario UNO y La Última Digital, nos habla de sus otras pasiones: la pintura y la literatura.

Ángel Calvo: "Nicolasa es mi máxima creación; es la abuelita que me mantiene"

Su creador quién maneja los hilos de la marioneta, rememora su breve paso por la política nacional y hace una reflexión sobre la muerte



jo. Y también he grabado varios comerciales para empresas, inmobiliarias y clínicas.

-¿Qué significa Nicolasa en la vida de Ángel Calvo?

Es la abuelita que me mantiene, trabaja para mí, me da de comer (risas). Y si bien es el personaje que más satisfacción me ha brindado en mi carrera, debo señalar que he construido más de dos mil títeres. Muchos de ellos distribuidos a varias ciudades del Perú e incluso enviado a España, Holanda, México, Chile y otros países.

ÁNGEL, TAMBIÉN PINTA Y ESCRIBE

-Ángel, ¿qué proyectos tienes para el 2025?

Espero continuar en TV Perú y el programa Más Conectados. Y de manera paralela, seguir con las funciones para niños con mi grupo de títeres que tiene por nombre La Pájara Gorda y hacer una exposición con los cuadros que estoy pintando. Porque además de dedicarme a los títeres, también soy pintor y escritor de libros.

-¿Cuántos libros llevas publicados?

Hasta el momento ya tengo siete libros, cuyos temas son cuentos infantiles y herramientas pedagógicas. Son textos didácticos, tal como el octavo

libro que es una recopilación de cuentos y obras de teatro. Espero concluirlo pronto y presentar el próximo año.

LA POLÍTICA Y LA MUERTE

-Ángel, en el 2016, fuiste candidato al parlamento Andino, ¿qué pasó?

El desaparecido político Hernando Guerra García me presentó como una opción en el partido de Solidaridad Nacional, y también con el apoyo de "Pepe" Luna. Lamentablemente retiraron el partido de las elecciones, por decisión de Luis Castañeda Lossio. Me quedé con las ganas de ser parlamentario andino (risas)

DATO

Nicolasa está en el programa

"Más Conectados"

De lunes a viernes:

de 10 a.m. a 12 m.

Al lado de

Christopher Gianotti y

Úrsula Boza

-¿Recuerdas cuál fue tu principal propuesta?

Mi idea era hermanar a Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia. A través de un gestor cultural promover encuentros de médicos, poetas, pintores, cantantes. Visibilizar la labor en favor de la comunidad. Espero que algún partido me invite en las próximas elecciones.

-¿Sabes quiénes son los parlamentarios andinos actualmente?

No tengo ni idea de quiénes son, qué hacen ni cómo lo hacen (risas). Es el sentir de la gran mayoría de la población.

-En algún momento todos partiremos, ¿qué epitafio te gustaría...?

Ninguno. El día que yo me muera, no quiero que me entierren ni me cremen. Ya conversé con mis hijas, y les he pedido que llegado ese momento me lleven a una facultad de medicina y donen mi cuerpo para que los chicos practiquen. Es-tando muerto todavía se puede ser útil.

ITALIA: VENCIO DE VISITANTE AL CAGLIARI 1-0

Atalanta se mantiene firme en el liderato

La solitaria anotación lograda por Nicolo Zaniolo en el complemento, le permitió al Atalanta de Bérgamo, mantenerse como líder de la Serie "A" del Calcio Italiano, venciendo al Cagliari de visitante 1-0. Le lleva dos puntos de ventaja al Nápoles (37-35), que a su vez superó a Udinese 3-1 en campo ajeno. Fue por la Fecha 16.

Cuando Cagliari había convertido en figura al arquero Carnesecchi, que tapó hasta cuatro ocasiones de gol, el recién ingresado Zaniolo (66'), aprovechó un servicio de De Ketelaere y puso el botín derecho para mandar el balón



a la red, dándole la victoria a Atalanta. En el local, no entró Gianluca Lapadula.

Por su parte, Nápples, que tras ir perdiendo 1-0 con el gol de Thauvin a los 22', lo dio vuelta en el complemento con las anotaciones de Romelu Lukaku a los 50', autogol del argentino Lautaro Giannetti a los 76') y el camerunés Frank Anguissa a los 81'. Por último la Juventus en casa empató con Venezia 2-2.

ESPAÑA: IGUALÓ EN SU VISITA AL RAYO VALLECANO 3-3

Real Madrid dejó escapar dos valiosos puntos

Por la fecha 17 de la Liga de España, el Real Madrid no pudo pasar momentáneamente a la punta por encima del F.C. Barcelona, al empatar en su visita al Rayo Vallecano en Vallecas 3-3, en un partido lleno de emociones y buenos goles. Los merengues quedaron con 36 puntos y si hoy el "Barza" gana al Leganés, se alejará 4 puntos.



En la etapa inicial se concretaron la mayor cantidad de goles. Rayo Vallecano se puso arriba 2-0 con tantos de López (4') y Mumín (36'), pero el Madrid reaccionó y logró igualar por mediación de Federico Valverde (39') y Jude Bellingham (45'). En el complemento Rodrygo puso arriba a la visita (56'), pero

Palazón (64') estableció el 3-3 final.

En otros partidos jugados ayer, Real Mallorca derrotó al Girona 2-1; Espanyol y Osasuna empataron 0-0, y Sevilla le ganó al Celta 1-0. Partidos de Hoy: Atlético de Madrid-Getafe; Alavés-Athletic Club; Real Sociedad-Las Palmas; Villarreal-Real Betis; F.C. Barcelona-Leganés.

Liverpool no pudo con Fulham empatando 2-2 en Anfield

LÍDER DE LA PREMIER LEAGUE cedió puntos "claves" y si hoy Chelsea vence al Brentford quedará a dos puntos de los "reds"

Liverpool fue local ante Fulham en Anfield por la fecha 16 de la Premier League, y empató 2-2 en un partidazo y no pudo extender su ventaja sobre sus perseguidores en la lucha por el título. Después del gran triunfo en Champions sobre Girona, Liverpool volvió a Anfield para seguir su excelente campaña en el ámbito local pero no logró una victoria que ratifique su dominio en Premier.

Los dirigidos por Arne Slot lucharon, buscaron pero estuvieron lejos de su mejor versión. Además, tuvieron que batallar contra la temprana expulsión de Andy Robertson, quien recibió la roja directa por falta de último hombre. Fulham fue quien pegó primero. Con el tanto de Andreas Pereira, la visita sorprendió y se fue al descanso con esa pequeña ventaja.

En el segundo tiempo, Liverpool reaccionó pronto y colocó el 1-1 gracias al neerlandés Gakpo (47'). Cuando parecía que



todo iba a inclinarse en favor de los Reds, Fulham pegó nuevamente y silenció Anfield, con el tanto de Rodrigo Muniz a los 76'.

En el tramo final, el ingreso de Jota fue fundamental: el portugués revivió el ataque de Liverpool, dio aire fresco y generó nuevos problemas para la visita.

El propio portugués fue

autor del 2-2 (a los 86') y estuvo muy cerca de anotar el 3-2 agónico, pero falló la puntería frente al arco de Fulham.

Liverpool tuvo que conformarse con el empate en casa ante Fulham en un partido que parecía sencillo en los papeles pero terminó complicándose. Llegó a 36 puntos con un partido menos y podría quedar

solamente dos por encima de Chelsea, que recibirá a Brentford hoy domingo.

Otros Resultados: Arsenal 0 Everton 0; Newcastle 4 Leicester 0; Wolves 1 Ipswich 2; Nottingham Forest 2 Aston Villa 1. Partidos de Hoy: Brighton-Crystal Palace; Manchester City-Manchester United; Chelsea-Brentford; Southampton-Tottenham.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA "RARAS CRO PERÚ S.A.C." NOMBRÁNDOSE LIQUIDADOR A NELLY AUCCATOMA MENDOZA, identificada con D.N.I. N° 42517433. LIMA, 05 DE DICIEMBRE DE 2024. NELLY AUCCATOMA MENDOZA D.N.I. N° 42517433 EL LIQUIDADOR

"Asociación de Comerciantes Minoristas Miguel Grau" AVISO DE EXCLUSIÓN DE SOCIOS

Por acuerdo de Asamblea General de Socios, de fecha 04 de agosto del 2024, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, la EXCLUSIÓN de la Institución, de los siguientes socios: Isidora Asunción Tunque Puma, Ana Valentina Rivera Huatuco, Sofia Godoy Laura, Elsa Dimas Barzola Beas, Rubén Ortiz Chileno, Susana Gallegos Gallegos, Nicomedes Caviedes Quihui, Edelmira Graciela Sotelo de Taype, Anastacia Eusebia Tacca Hanco, Mariana Yanayaco Valencia y, Rosa Virginia Ramos Obregón; en razón de haber incurrido en las Causales estipuladas en el Art. 13 del Estatuto Social. Se publica el presente Aviso, en cumplimiento del Estatuto y el Acuerdo aprobado por la Institución.

Lima, 12 de Diciembre del 2024. VÍCTOR REYES GONZALES DNI. N° 08341393 Presidente del Consejo Directivo Asociación de Comerciantes Minoristas Miguel Grau

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: TELLEZ MONZON, LUIS ALBERTO, Natural de: PUNO - PUNO - PUNO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 39 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INGENIERO, Domicilio AV. GENERAL MAXIMO ABRIL NRO. 560 INT. 403 Distrito: JESUS MARIA, y doña: CUENTAS ARDILES, JOSSELYNG PATRICIA, Natural de: PUNO - PUNO - PUNO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ARQUITECTA, Domicilio: AV. GENERAL MAXIMO ABRIL NRO. 560 INT. 403 Distrito: JESUS MARIA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 13 DE DICIEMBRE DEL 2024
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

**Diario
UNO**

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

“EL FÚTBOL DA REVANCHAS”

CARLOS ZAMBRANO DEFENSA DE ALIANZA LIMA SOSTUVO QUE EL TÍTULO DE ESTE AÑO SE LES ESCAPÓ POR DETALLES, Y APUNTAN A LOGRARLO EL 2025

Carlos Zambrano, defensa de Alianza Lima, declaró para L1 Max, no solo sobre el presente de la entidad blanquiazul, sino aseguró que el título del 2024 se les fue de las manos por detalles, pero que dijo que el fútbol da revanchas y en el 2025 irán con todo para que el pueblo aliancista pueda volver a sonreír.

“Alianza siempre apunta a pelear arriba y este año lo hizo, lástima que se nos escapó el título por detalles, fueron errores nuestros en el último partido, pero el fútbol te da revancha y Alianza Lima irá con todo en este 2025”, comentó el “Kaiser”.

Añadió: “Sé perfectamente que el hinchas de Alianza aún debe estar con la sangre en el ojo, pero ya vendrán las alegrías. Solo decirles que yo puedo jugar bien o mal un partido, pero siempre me entregaré al máximo, y eso trato de inculcarles a todos los que están llegando. Nos dolió mucho perder el título este año, pero ya nos tocará nuestra revancha”.

Cuando le consultaron si Universitario fue un justo campeón, Zambrano señaló que el Apertura no lo había ganado por puntos, pero el Clausura sí lo hizo. Pienso que hizo un buen trabajo, estuvo muy compacto su grupo y a nosotros se nos fue la chance de campeón en el último partido.

Sobre la situación de Alianza Lima que ahora jugará la fase previa



de la Copa Libertadores, sostuvo que siendo Alianza, lo ideal siempre es jugar fase de grupos, pero no todo está perdido y ahora hay que lucharla. De hecho que es incómodo quedar como Perú 4, y todo por un partido, porque ganando,

campeonábamos y entrábamos a la fase de grupos, sin embargo esto sigue y seguiremos dando pelea y poniendo el pecho.

Por último, sobre la llegada del argentino Néstor Gorosito, Zambrano precisó que “en estos primeros

días el ambiente es muy bueno y ahora esperamos que lleguen los refuerzos. Falta mes y medio para el inicio del torneo y solo queda aprovechar cada entrenamiento. ‘Pipo’ ya es de la familia y se le recibió con los brazos abiertos”

Y TAMBIÉN LA DEL JOVEN DEFENSA FLAVIO ALCEDO

Sporting Cristal anunció renovación de Martín Cauteruccio



A través de sus redes sociales, el Club Sporting Cristal anunció la renovación de su goleador Martín Cauteruccio por toda la temporada 2025. Asimismo, Flavio Alcedo corrió la misma suerte y amplió su contrato con rimenses hasta el 2027.

“En este día tan especial, confirmamos la extensión del contrato de nuestro goleador Martín Cauteruccio, quien vestirá la gloriosa camiseta celeste du-

rante todo 2025”, se deja leer en la publicación del club rimense.

También anunció la renovación del defensa Flavio Alcedo, quien en el Apertura fue cedido a préstamo a Sport Boys y en el Clausura vistió la camiseta de UTC. Con 21 años de edad, jugó un total de 1,643 minutos en este 2024 y dio una asistencia en el Clausura. Ahora peleará el puesto de la defensa en La Florida.

SUDAMERICANO: DEBUTA ANTE PARAGUAY EL 23 DE ENERO

Perú ya conoce horarios de sus partidos de la Sub 20



La Selección de Perú Sub 20, viene preparándose para disputar el Sudamericano de la categoría, que se jugará en Venezuela, y ya conoce el horario de sus partidos. La Bicolor dirigido por José Guillermo del Solar, debutará en el torneo el jueves 23 de enero a las 4:00 p.m. frente a Paraguay. Su segundo partido será el sábado 25

a las 6:30 p.m. frente a Venezuela.

Luego, el tercer partido será el lunes 27 a las 4:00 p.m. ante su similar de Chile, y finalmente el cuarto encuentro se jugará el miércoles 29 a las 4:00 p.m. contra Uruguay. Todos ellos a disputarse en el estadio Metropolitano de la ciudad de Lara en Cabudare, sede del Grupo “A”.